



Organización
Internacional
del Trabajo

► Construyendo Igualdad Libre de Violencia

"Mejores oportunidades de empleo, condiciones de trabajo y prevención de la violencia y el abuso de género en el lugar de trabajo para las mujeres indígenas en el sector de la construcción de Bolivia"



► Características del sector de la construcción

De acuerdo a un estudio que la OIT elaboró en 2017, la mayoría de las mujeres del sector de la construcción se enfrenta a la discriminación y vulnerabilidad en muchas de sus variantes:

- Bajo nivel de escolarización
- Ingreso anual por debajo de la media
- Programas de formación escasos o nulos
- Condiciones laborales precarias
- Accidentes frecuentes
- Contratos informales

Con frecuencia, las mujeres de este sector se encuentran expuestas a diversas formas de acoso, tanto laboral como sexual, y en ocasiones son, además, víctimas de violencia intrafamiliar. Muchas de ellas tienen un conocimiento limitado de sus derechos laborales, lo que les impide actuar cuando se abusa de sus derechos.

Sólo el 5% (de personas activas) en el sector de la construcción está conformado por mujeres. Son consideradas "trabajadoras familiares", aun cuando representan, en muchos casos, la única fuente de ingreso en sus familias.

El trabajo de la OIT: Construyendo Igualdad Libre de Violencia, 2018 - 2019

La primera fase del proyecto se ejecutó entre 2016 y 2017, mientras que la segunda fase del Proyecto: Construyendo Igualdad Libre de Violencia se ejecutó entre 2018 y 2019, gracias al apoyo financiero de Suecia.

Para la segunda fase del proyecto se definieron una serie de resultados, para contribuir al objetivo general de *"Mejores oportunidades de empleo, condiciones de trabajo y prevención de la violencia y el abuso de género en el lugar de trabajo para las mujeres indígenas en el sector de la construcción de Bolivia"*.





► Resultados alcanzados



Resultado 1

ASOMUC a) representa activamente a las mujeres del sector de la construcción en diversos contextos políticos y b) aboga por un cambio legal para abordar las graves desigualdades salariales entre mujeres y hombres en el sector de la construcción.

Alrededor de 200 mujeres que conforman ASOMUC, han sido voceras en la demanda de un cambio legal para la igualdad salarial, para hacer frente a la situación actual de disparidad salarial que es del 62% en promedio. **ASOMUC** ha logrado atraer la atención de los medios de comunicación y sensibilizar sobre la disparidad salarial en el sector y ha presentado un proyecto de ley al Congreso Nacional de Bolivia.

Importancia de los resultados: El fortalecimiento de la voz de las mujeres del sector de la construcción, incluidas las mujeres indígenas, y sus reivindicaciones y acciones en favor de un cambio legislativo y de la igualdad de remuneración constituyen importantes contribuciones al objetivo a largo plazo del proyecto.

Resultado 2

Las mujeres trabajadoras de la construcción han creado una asociación a nivel nacional: AMUCBOL.

Antecedentes: **ASOMUC**, descrita anteriormente, constituida con personería jurídica y con capacidad de actuar en favor de la igualdad de género de las mujeres constructoras, está centrada geográficamente en las ciudades de El Alto y La Paz. Por lo tanto, **ASOMUC**, con el apoyo de la **OIT** y la **Red Hábitat**, decidió explorar la posibilidad de establecer una asociación a nivel nacional. Esto se consideró una forma importante de fortalecer la legitimidad y la visibilidad de la asociación y, por lo tanto, la voz de las trabajadoras de la construcción en la política a nivel nacional. La decisión real de establecer **AMUCBOL** se tomó en el segundo encuentro nacional de mujeres trabajadoras de la construcción en Santa Cruz del 7 al 10 de febrero de 2019, al que asistieron 50 mujeres constructoras de diferentes ciudades de Bolivia.

Desafíos: Obtención de la personería jurídica.



► En cuanto a la generación de ingresos

El 2020 refleja una fuerte variación en los rangos de ingresos, si son comparados con el 2014 y el 2019.



► Recomendaciones para un futuro trabajo

Recomendación 1

Considerar la posibilidad de realizar actividades con los empleadores, para animarlos a desempeñar un papel constructivo en apoyo del objetivo a largo plazo del proyecto y promover la voluntad de aplicar cambios en favor de la igualdad de género en sus empresas, incluida la abolición de la práctica del trabajo familiar en el sector de la construcción.

Recomendación 2

Otro aspecto limitante está vinculado a la economía de cuidados, específicamente la atención infantil de calidad a la que se enfrentan las mujeres que trabajan en el sector de la construcción. Muchas de las mujeres constructoras afirman que viven una triple jornada laboral, para gestionar el trabajo, las responsabilidades familiares, así como la vida asociativa y la abogacía de derechos.

Recomendación 3

El desarrollo de la capacidad organizativa, para fortalecer la sostenibilidad de ASOMUC y AMUCBOL, debe considerarse como un próximo paso para contribuir a la capacidad de estas asociaciones para plantear demandas de cambio, denunciar violaciones y apoyar a los miembros según sea necesario.

Recomendación 4

Acompañamiento de la iniciativa curricular para asegurar que el desarrollo de competencias para el sector de la construcción se oriente a resultados y a garantizar la accesibilidad para las mujeres.

Recomendación 5

Continuación de la colaboración con la plataforma contra la violencia de género, con vistas a la ratificación del Convenio 190 de la OIT por parte de Bolivia, y para la posible incidencia conjunta en el cambio legislativo y la adopción de la normativa de aplicación que corresponda.

Recomendación 6

Hacer un seguimiento más estrecho de los participantes de IMESUNCO¹ para averiguar si es necesario un apoyo adicional para reforzar los resultados, incluido el apoyo a la incubación de empresas de nueva creación, y formaciones de seguimiento específicas, por ejemplo, en materia de prácticas de contratación.

¹ Inicie y Mejore su Negocio en el sector de la Construcción

► En 2014 habían 21.000 mujeres constructoras

4.6% del total de personas que trabajan en construcción

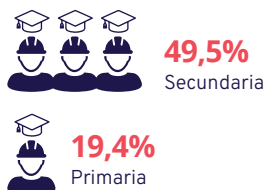
► En 2019 8.521 mujeres

Hubo un descenso del 50% entre 2014 y 2020

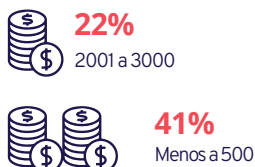
► En 2020 4.692 mujeres

Uno de los principales motivos por el cuál muchas mujeres debieron parar actividades fue por el rol de cuidados en el hogar, debido al cierre de centros y escuelas (debido a la pandemia).

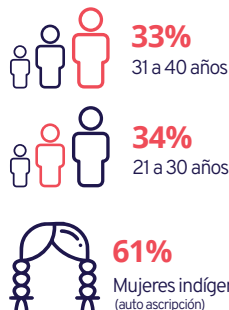
► **Nivel educativo**
representativo 2020



► **Rango de ingresos**
predominantes Bs/Mes 2020



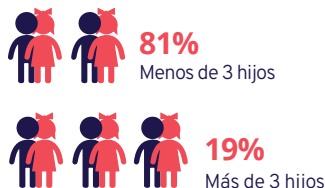
► **Grupo de edad**
predominante 2020



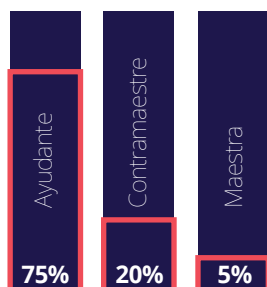
Estado civil

25%
Soltera

► **Número de hijos**
en 2020



► Cargos que ocupan las mujeres cuentapropistas



Las mujeres cuentapropistas del sector de la construcción, en el ámbito de la obra, ocupan predominantemente el cargo de Ayudante (75%) que es la categoría menos calificada en construcción; le sigue el cargo de Contramaestre (20%) al que acceden con menor frecuencia las mujeres y en última instancia Maestras (5%). La presencia de éstas es, sobre todo, en obras públicas, en zonas periurbanas o rurales donde la migración de varones hacia otras zonas se ha profundizado, y/o en donde las instituciones públicas han generado mecanismos para incentivar su posicionamiento.



© L.O. Wania Vargas Lara

Fuente: ENAHGO, (INE 2020)



Organización
Internacional
del Trabajo

Con el apoyo de:
Suecia
Sverige

